EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM 12811

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península—Un mes, 2 ptas—Tres meses, 6 id.—Extranjero—Tres meses 11'25 id—La suscripción se contará desde 1.° á 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 28 DE JULIO DE 1902

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector en Cartagena: VIUDA DE ARRO Y COMPAÑÍA, Caballos 15

La portada de la Feria

Es una maravilla esa portada.

La compañía Ahlemeyer ha querido hacer algo en consonancia con el soberbio palacio en que fabrica el fluido eléctrico y le ha salido una preciosidad que es un asombro.

Cuando los que asistieron á la prueba de luz realizada anteanoche, nos ponderaban su grandeza, suponíamos que en los extremados elogios tomaba parte la exageración; pero después de verla y admirarla, hay que rendirse á la evidencia, confesando que cuanto se diga en alabanza de obra tan magnífica resulta frío ante la realidad.

Sabido es que los elogios excesivos quitan á las cosas importancia. ¡Cuántas veces juzgaríamos selecto lo que luégo nos parece mediano, porque fué elogiado con exajeración! Pero el arco de la feria se sustrae á la regla general? No: la confirma, porque sabido es también que no hay regla sin excepción.

De ese arco puede decirse, sin perjudicarlo, que es magnífico, fantástico, maravilloso; pues aunque se le apliquen esas y otras adjetivaciones encomiásticas, ninguna da razón de su grandeza ni explica el efecto de asombro que produce en el alma. La alabanza avivará el deseo en los que no lo han visto; pero no haya miedo que cuando el caso de contemplarlo llegue se sientan defraudados.

El arco de la feria, contemplado á la distancia conveniente, se ofrece á la mirada como si el artista lo hubiese modelado en un bloque de luz. Sus pinturas y adornos de luces son también; y el conjunto es de un efecto tan grande y sorprendente, que el deseo de verlo y admirarlo no se sacia con facilidad.

Dos torres de base cuadrada, coronadas por elegantes cúpulas, sirven de estribos al arco central, destacándose en la parte más alta de éste el escudo de Cartagena bordado en colores de luz. De las caras opuestas arrancan dos arcos más pequeños cuyas otras extremidades se apoyan en dos bonitas columbas que limitan la instalación.

Coronan los arcos laterales los escudos de Madrid y Bilbao y el aire mece sobre ellos, con dulce movimiento de vaivén, dos preciosas guirnaldas de flores de luz multicolor, tendidas desde las torres que sirven de apoyo al arco central hasta las agujas que coronan las columnas extremas.

En la iluminación y decorado de esta artística obra se han empleado hermosos transparentes y 2,800 lámparas de colores, perfectamente combinadas para que produzcan el efecto de verdadera admiración y asombro que produce el arco en cuantos lo contemplan.

Sobre el arco central, escrito en grandes caracteres, se lee lo siguiente:

«La compañía Ahlemeyer á la ciudad de Cartagena».

El arco de la feria tendrá resonancia. Seguramente no quedará revista ilustrada que no lo publique ni periódico importante que no le dedique la atención que merece.

TIJERETAZOS

Dice un colega:

«Oficialmente ha sido desmentido el rumor de haber aparecido una partida carlista en la provincia de Barcelona.

Sin embargo, en vista de los insistentes rumores de agitación carlista circulados en Barcelona, se han adoptado muchas precauciones.»

Algo tendrá el agua cuando la bendicen.

El general carlista Moore ha ido á Cataluña por algo.

Y por algo las autoridades han concentrado la guardia civil y vigilan los senderos que van á la montaña.

Por algo sí, por algo.

—

En Buenaventura, pueblo que algunas veces debiera llamarse Venturamala, un toro ha matado á un hombre de un pistoletazo.

¿Lo dudan ustedes?

Pues presten atención.

El toro empuntó al hombre; éste se agarró á un carro; el toro le ayudó á subir y salió el tiro.

¿Se hubiera disparado la pistola sin el achuchón de la fiera?

—

El Sr. Romero Robledo ha declarado que no está dispuesto á ser izquierda ni derecha de nadie.

Lo habíamos conocido.

El Sr. Romero Robledo quiere ser cabeza.

Ya sabemos lo que serán en la concentración López Domínguez y el duque de Tetuán.

Jefes... de la clase de comparsas.

Sin opción á la presidencia del consejo si por casualidad la breva madurara y cayera.

—

Leemos:

«Oficiosamente se dice que, á pesar de las nuevas invasiones de tifus ocurridas en San Sebastián, no hay motivos para alarma, pues los atacados siguen sometidos á régimen de curación.»

Y eso, qué es?

¿Acaso antes los dejaban morirse sin intentar curarlos?

—

Los indígenas de las Marianas se han sublevado contra los yankis.

Es raro.

¡Un gobierno tan humanitario y paternal!

Si se hubiesen sublevado contra nosotros cuando las poseíamos lo hubiera comprendido.

Pero no, jamás se sublevaron.

Hay cosas rarísimas.

—

Dice un periódico:

«Podía el gobierno reunirse en consejo de ministros todos los días ó todos los meses para resolver expedientes.»

Como poder podía.

Pero vaya el colega á compaginar eso con el no querer.

¡Un consejo diario en las imperiosas vacaciones!

Amigo ¿viene usted del Japón?

Pues si se celebra uno semanal y anda siempre de un día en otro sin saber en cuál colocarse.

Secretarios de Ayuntamiento

Ha terminado sus tareas la Comisión nombrada para redactar el reglamento de los secretarios de Ayuntamiento, que será entregado dentro de pocos días al señor ministro de la Gobernación.

La base del trabajo que ha desarrollado el secretario de dicha Comisión, D. José Lon y Albareda, ha sido el proyecto hecho por el del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano.

Los capítulos, precedidos de un preámbulo, tratan:

1.° De los nombramientos de secretarios.—De las vacantes.—Forma de proceder para el nombramiento.—Concursos.—Reclamaciones y recursos contra los mismos.—Exámenes.

2.° De las capacidades para ser secretario.—Incapacidades.—Incompatibilidades.—Nombramientos de interinos.—Licencias.—Excedencias.

3.° De las funciones, deberes y atribuciones de los secretarios.

4.° De los sueldos y jubilaciones.

Y 5.° De las correcciones disciplinarias suspensiones, destituciones y recursos contra ellas.

Queda además reglamentado cuanto afecta á la carrera y normalización de sueldos, sujetándolos á una escala proporcional, estabilidad de dichos funcionarios, destituciones y suspensiones, etc.

Para evitar el interés político que suele imperar en los nombramientos de secretarios de Ayuntamiento, en analogía con lo dispuesto para los contadores de fondos, se prescribe que aquéllos se hagan por concurso, recayendo sólo en la aptitud adquirida ante Tribunales examinadores.

Revista de modas

(*Expresamente para* EL ECO).

Sombreros estivales.—Los cuerpos-blusa y sus adornos.—Faldas y sobrefaldas.—Novedades en la lencería.—Flores y frutas.—El modernismo y sus tendencias.

Son en verdad, amadas lectoras mías, una maravilla de buen gusto los sombreros estivales; ligeros, de brillantes tonos, haciendo alarde de encantadoras combinaciones y resaltando en muchos de ellos, á título de novedad indiscutible del adorno, frutas en vez de flores. Pero como las frutas siempre acusaron mayor pesadez que

Probad los Cognacs de HENRI GARNIER y C.ª

XIII

¡Jesús María! ¡Hania había huido con Selim!

Ofuscáronseme los ojos; empecé á verlo todo de color de fuego. Recordé la inquietud de Hania, y aquella carta que había visto en su mano. ¡De modo que todo estaba concertado! Selim le había escrito, se habían encontrado en algún sitio, habían escogido

Mi súplica fue atendida. Una viva claridad, producida por un rayo, iluminó el coche que corría aceleradamente delante de mí. No pude ver el rostro de los fugitivos, pero sabía de cierto que eran ellos. La distancia entre ellos y yo era corta, una media versta tal vez. Pero, como Selim se veía precisado á andar despacio por las tinieblas, por el terreno pantanoso y por la lluvia, podía tener la seguridad de que los alcanzaría, y prorrumpí en un grito, mezcla de furor y de alegría; ya no se me podían escapar.

Selim se volvió, lanzó también un grito y se puso á azotar impetuosamente los caballos. Hania me reconoció también á la luz de los relámpagos: vi que se aferraba desesperamente á Selim, y que éste la hablaba con viveza. Dos segundos más tarde, estaba tan cerca de ellos, que pude oír perfectamente su voz.

—¡Atrás!—me gritó en medio de las tinieblas.—Estoy armado; ¡atrás ó te abraso.

Más yo, sin hacer caso de sus palabras me fuí acercando cada vez más.

—¡Detente!—me gritó Selim,—¡detente!

Estaba apenas á quince pasos: el camino iba haciéndose más viable, y Selim puso sus caballos al trote largo. Por un instante, aumentó la distancia entre nosotros; más no tardé en volver á alcanzarles.